

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 26 de julio de 2017, de la Gerencia Provincial de Almería de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería
  - c) Dirección: Paseo de la Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edif. modular. 04008-Almería.
  - d) Tfno.: 950 175 237; fax: 950 175 250.
  - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - f) Dirección internet: [www.agenciaedu.es](http://www.agenciaedu.es).
  - g) Número de expediente: 00058/ISE/2017/AL.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del contrato: Obras de reforma y modernización en edificio de educación infantil en el CEIP San Pedro Apóstol de La Mojonera (Almería).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe: Ciento noventa mil seiscientos once euros con cincuenta y siete céntimos (190.611,57 euros).
  - b) IVA: Cuarenta mil veintiocho euros con cuarenta y tres céntimos (40.028,43 euros).
  - c) Importe total: Doscientos treinta mil seiscientos cuarenta euros (230.640,00 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14.7.2017.
  - b) Contratista: Construcciones J Lorenzo, S.L. (CIF B04057188).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe base de adjudicación:
    - Importe sin IVA: Ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco euros con cuarenta y cinco céntimos (142.855,45 euros).
    - IVA: Veintinueve mil novecientos noventa y nueve euros con sesenta y cuatro céntimos (29.999,64 euros).
    - Importe total: Ciento setenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco euros con nueve céntimos (172.855,09 euros).
  - e) Fecha de formalización: 26.7.2017.

Almería, 26 de julio de 2017.- Gerente, Raúl Enríquez Caba.